

Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan el día de hoy. **Siendo las 11 horas con 15 minutos del lunes de 09 de septiembre del 2024**, nos reunimos en el salón Miguel de Ibarra dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la **trigésima séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal como coadyuvante. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicito al Secretario Técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con su venia Presidente, buenos días a todos, tomando lista de asistencia de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Regidor Presidente Salvador Hernández Navarro. Presente.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Presente.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García. Presente.

Regidora Mariana Fernández Ramírez. Presenta Justificante.

Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla. Presenta Justificante.

Secretario Técnico Felipe Lozano: es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Estamos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto las decisiones que se tomen se serán válidos y legales para este ayuntamiento. Le pido al Secretario Técnico de Lectura del Orden del día estipulado para esta sesión.

Adelante, Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí Presidente.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria celebrada el 30 de Julio del 2024
- IV. Se dan constancia del oficio SHN/069/2024 dirigido a Dagoberto Navarro Navarro Titular de la Unidad de Sala Edilicia, en el cual se informa la falta de quórum de la trigésima sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados
- V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 130/23 con el No. de oficio DGJM/DJCS/CC/1408/2023, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, sobre locales en mercados municipales.

- VI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 122/24 Iniciativa del Regidor Aldo Alejandro de Anda García, para autorizar la entrega en concesión de un espacio en el Mercado Libertad.

- VII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 080/24 con el oficio número DGJM/DJCS/CC/842, 867 y 1032/2024, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.

- VIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 061/24 con el oficio número DGJM/DJCS/CC/443, 467 y 492/2024, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.

- IX. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 082/24 con los oficios números DGJM/DJCS/CC/813, 843 y 868/2024, que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.

- X. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 063/24 con el oficio DGJM/DJCS/CC/444 y 466/2024 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en Mercados Municipales.

- XI. Informe final de la Comisión Edilicia de Mercados de la Administración (2021-2024)

- XII. Asuntos Varios
- XIII. Clausura de los trabajos de la sesión
- XIV.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden de día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Tercer punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la trigésima quinta sesión ordinaria celebrada el 30 de julio del 2024.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta que se mandó con anterioridad de forma digital, previa a esta sesión. Les pido su aprobación.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, en este caso, por economía de palabra se somete a discusión y en su caso aprobación de los dictámenes sobre los turnos enumerados del punto V al X, siendo: **130/23, 122/24, 080/24, 061/24, 082/24 y 063/24.**

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Hay algún comentario sobre esos turnos, muchachos?

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Pues yo nada más en el primer turno, el 130.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Que son Inicio de procedimiento de revocación.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Hemos estado nosotros. Bueno, dándoles como se la cortesía, espacio para que verificaran bien y nos iniciaran esos procedimientos, Porque además son mercados que muy pequeñitos, que creo que nosotros dejar como administración ya iniciado un procedimiento de revocación, creo que no, o sea, yo estaría en esa propuesta de que esos los dejáramos pendientes para para la siguiente administración.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Porque ellos se protegen, ellos que están más tranquilos.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Así es, no sé, pero a mí me esa parte, que son mercados pequeños, ya que en los de inicios de procedimientos de revocación nos habíamos estado pateando espacio para que los revisaran bien, entonces se iniciaran los procedimientos, entonces yo digo, no hay una cuestión legal que yo haya verificado, y que dijera existe una propuesta, porque no retirarlos, sino para el tema de que si se verifique, y si procede el inicio para la revocación y se les diera una oportunidad, no sé.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Entonces, ¿por qué? También porque vemos los mercados y nos hemos quejado de que están subutilizados, y estuvimos en varios donde se dijo se van a revocar para dárselo a gente que realmente lo trabaje y no se ha hecho. Entonces,

hasta donde por lo menos dejarle iniciado el procedimiento para la siguiente administración, y que le pudiera dar continuidad en la siguiente administración, y ya dejarle algo ya más firme para que pudiera ser más sólido, digo yo. Y además es el inicio, y ya entran en los derechos que puede tener algún comerciante, y si no lo hacemos, pues ya no le vamos a avanzar.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: En una cuestión de un procedimiento donde ya tiene que presentar pruebas, y ya las personas y si lo iban a abrir pues ya, se solventa, y si no, pues van a decir pues ya mejor lo deajo. La otra parte sería, yo lo veo al revés, de que de tener estos locales y decir a ver qué voy a hacer en este mercado, ¿cuántos tengo vacíos estos casos particulares?, ¿cómo vas a seguir trabajando? ¿No vas a seguir? O sea, yo lo veo desde una perspectiva más de darle la posibilidad y no tener que estar ya envuelto en un procedimiento de revocación. Pero yo, como la mayoría quiera, que si iniciamos el procedimiento, si los dejamos estos pendientes, o ¿qué?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Al iniciar el procedimiento, si ellos recurren y dicen: “no, mira voy a pagar todo esto”. Se puede dar para atrás el procedimiento y decir adelante, se queda el locatario. Al contrario, yo creo que esa es la presión para la gente que lo que realmente le interesa es defender ese espacio, porque habría que ver los casos. Hay muchos que llevan muchos años, muchos, cuatro o cinco sin pagar. Eso ya no creo que tenga ningún interés.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Ya en el procedimiento. En la cuestión legal si no pagaron y pues ya no va a haber forma de establecer de que se paga, o sea, ya no es posibilidad de darles la chance.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Ya están aquí muchachos y me gustaría escucharlos a todos.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Pero como dices, ya es un paso, también más se lo digo yo. No sé, no sé cómo sean esos casos.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: A lo mejor cuantos tienen ese plazo pues

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: pero la mayoría son de años ¿no?

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y son de son de mercados relativamente muy, muy pequeños. Muy pequeños, sí, por decir hay un tema que ya lo hemos vertido en la mesa, por ejemplo, Polanquito, que son, tú sabes Rafa, que son diez al mucho 11 locales.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Acuérdense que también en esos temas a veces los ponen para que, digo, no nos compete a nosotros. Si se supone que lo quien lo debió de verificar y quien es quien mandó todos los documentos ya está verificado, pero por las cuestiones que nosotros hemos tenido, algunas situaciones son inexactas.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Si, hemos identificado irregularidades.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Así es, pasa, que es para tener, y para otra persona y dejarlo, y no. Dejarlo listo si es alguna cuestión, nosotros vamos a ser parte de esto.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Adelante, adelante.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: Yo, yo soy de la idea de que al final las administraciones tienen que fluir. He escuchado varios argumentos que cómo se va a cambiar la administración en el impuesto sobre lo que es una política de la administración, que además de esta es en general el tratado de pasar todo para dejárselo a los demás y al final no acabamos por entender que quien termina sufriendo las consecuencias, buenas o

malas, son los ciudadanos. Yo estoy a favor. Al final, leídos los dictámenes resoluciones, están bien justificados, pues, yo no le veía un motivo para bajarlos, que más bien diría si está mal que le diéramos talante. Y si se queda el procedimiento de esto para el final, pues es tanto responsable de socializarlo como también de la próxima administración. En lo que llega la nueva comisión, se ve la voluntad de los demás, pues ya puede ser que haya algún fallo, lo que ellos decidan más adelante. Es una pena, porque nos están pagando por sacar un buen trabajo. Y Miren, la dinámica.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Ir ahí porque ahí les va. Fíjense bien. Nosotros hemos aprobado 437 revocaciones. Bien chequeado como es debido. Y ha regresado un porcentaje del 10%. Sí. O sea, si regresan, también. También hay que decirlo.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Saberlo. Sí.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Sí. Se le ha dado la oportunidad. Sí. Y nosotros, si comentarlo.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Si aplicamos el reglamento, en los tres meses ya se está haciendo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y yo si les tengo que comentar que, en los últimos meses hemos recibido un número cuantiosos de revocación, no de revocaciones. Este que obviamente no las hemos alcanzado a meter ni a dictaminar. Hay como 800 Inicio de proceso de revocaciones. Esto se puso porque prácticamente es 2023. Es este inicio. Este turno es del 2023. Es el último paso antes de revocación, o sea, es al final de cuentas porque sí, y tengo que comentarlo, pues nos siguen llegando expedientes. Es una realidad. Nos siguen llegando expedientes. Adelante, Rafa.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Siempre presumimos que tenemos más de 95 marcados,

que somos la ciudad que más tiene, pero realmente resulta una carga para el municipio, porque más o menos unos 30 han de ser sustentables, los demás es una pérdida, están en total abandono. Entonces, y vemos que lo que ha ido creciendo es lo de los ambulantes.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: La informalidad, la informalidad.

Regidor Rafael Barrios Dávila: En espacios abiertos. La intención que lo dijimos en un inicio era mucha gente ahí, meterla a los mercados y darle vida a los mercados y ver hasta donde vale la pena. Yo creo que hay que hacer un trabajo de darle continuidad, seriedad, que si bien es cierto que a lo mejor nuestra compañera Carlita no está el mercado este como vocal, como o sea, pero que tienen y podría darle sugerencias a quien la presida, y a esa misma comisión, de los trabajos que se hicieron aquí, tengo más que nada para darles vida a estos mercados. Si realmente queremos darle vida a nuestros mercados, es a través de que estén llenos, a mí me da tristeza de saber el Mexicaltzingo, que es un mercado muy bonito, limpio, pero que todavía al día de hoy tiene locales vacíos y con problemas de infraestructura.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Y arreglado sí, o sea compuesto.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Locales cerrados. Entonces como que dices, si ese que está en una zona buena, que está limpio, que está bueno, está vivo, lo ves todavía subutilizado, ¿pues qué pasa con los demás entonces? Creo que sin hacer una reflexión de los trabajos, un resumen y pedirle a nuestra compañera, pues que se le pueda dar continuidad a este programa de trabajo en la siguiente administración, porque Aldo dijo, algo muy cierto. Y nosotros ya nos vamos. Pero el ayuntamiento sigue. Es un trabajo. Esto es paso de personas. Pero la figura de ayuntamiento persiste.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Me queda claro, entonces pido. A ver, Sofí, por favor.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Yo creo que si hay que darle para adelante. Pensando en el tema de que en el 2023 fue cuando se recibieron eh, pues dichas revocaciones. Estamos hablando que ya tuvieron bastante tiempo. O sea que si es que ya se suscitó el tema de la revocación, de que pues estamos hablando casi un año ¿no? Entonces eh en y sí. O sea que continúe obviamente el trabajo que tiene que hacer y si algo tiene que realizar las instituciones es que se realice, pero que nosotros le demos para adelante.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: De acuerdo, se pide su aprobación, solo sobre este turno del 130:

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pido su aprobación para los dictámenes correspondientes a los turnos mencionados en el orden del día aprobado.

APROBADO.

Adelante, Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Siguiendo con el orden del día, el siguiente punto es:
Informe de la Comisión.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Si el informe se les hizo llegar este informe por vía digital. De todas maneras, como nos han seguido llegando, realmente todavía muchos expedientes, los que tenemos dictaminado son acerca de bueno, son 1159 expedientes que se han dictaminado. Eso es bonito, pero también tenemos una sobrecarga en estos últimos dos meses que no nos ha permitido llegar a culminar el proceso de todo lo que va

llegando. Yo creo que van a ser cerca de 60 turnos, más o menos. Sí, la verdad, se ha cargado mucho el trabajo al final de estos últimos meses, pero bueno, siendo responsables en ese tenor, pues nosotros les vamos a hacer llegar ya la numerología total, por decir 102 turnos procesados, expedientes 1179, Revocaciones 437, Otorgamientos, 131, traspasos 496 y traspasos por defunción 95.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Ya lo aprobamos, el turno del comodato, pero estoy checando aquí.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No, no te preocupes.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: El tema de que, de lo que piden es que no es la figura que se está planteando. Vamos a ver, porque aquí se supone, que eso no es una concesión.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Se modificó, si se modificó, conforme a las observaciones que nos hicieron.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Para que diera la delimitación a todo lo que tiene que ver con esto.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Si, efectivamente todo se hizo.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: ¿Que van a poner ahí?

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Es una oficina para la asociación de comerciantes.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: ¿Qué va a hacer? ¿Cuál es el objetivo?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Creo que va a ser la oficina.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: ¿Qué hacer? Los comerciantes de la zona económica y locales y es algo parecido a lo que le pasó en su momento, como Santa Teresa, donde no encontrabas todas las cosas que encontrabas y entonces se empezó a abrir el tema de comercio, las cosas. Las opciones de pago, el crédito y el patrimonio. La tuya y los que son.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Cómo le arreglamos?

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: Eso.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Las tiendas, por ejemplo Amazon y MercadoLibre, ahorita son los grandes corporativos y ya. Cada vez es menos. Si suben Wal-Mart y esos servicios son electrónicos, ya no.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: Se puede hacer esa iniciativa.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Mira qué bueno que tocas el tema. Ha sido complicado porque la administración pasada su ocasionaron algunos mercados y se politizó.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ¿Te acuerdas Rafa?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Siempre hay rumores de que se quieren apoderar de los mercados. Y entonces los mercados sustentables, ¿Cómo pueden ser como el Felipe ángeles o el Juan de Dios?, ¿el mercado de abastos? Estos mercados empezaron a protestar y empezó a correr rumores que lo que querían era cierto.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Yo no hice nada de eso.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Era una forma de regularizar y de ver, porque de verdad es una carga para el Ayuntamiento. Muchos de los mercados que existen y que podrían ocasionarse en algo útil para la misma, para los mismos, para la misma comunidad, que es muy necesario.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Día en la Comisión. ¿Qué comisión era?

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: Recuerdo que era iniciativa de...

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: ...de Obras.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: de Públicas, de Obras Públicas, el estudio para poner los paneles solares.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: En la granja solar.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: En donde decía Oye, ¿y por qué? ¿Por qué el gobierno tiene que meter la lana para hacer el estudio cuando los beneficiarios de los paneles solares y para menos luz son los locatarios?

Regidor Aldo Alejandro de Anda García: Que en este caso lo puede pagar la UCMA, ¿no?

Regidor Rafael Barrios Dávila: Pero, incluso créeme, ya quedó superado y resuelto, porque ya un 50% del mercado de abastos tiene paneles solares. Que lo ha hecho, sí, de iniciativa propia, porque como tú lo dices, es un beneficio particular.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Creo que ahí se les debería de cobrar más.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Conste, la regidora lo dijo, yo no.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Pasamos al punto número XII. Asuntos varios ahí. Miren.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Ya estamos allí, y de verdad, Chava. Lo que sí. Pues que nuestra compañera pudiera llevar una conclusión de esta Comisión, posiblemente todo lo que hacemos de forma personal, pero ella, ya en su carácter de poderle dar el seguimiento, porque vale la pena. Ya conoces, créemelo que esa reflexión de Aldo es cierta. Luego quedan pendientes, en lo que agarra la onda la futura comisión de mercados, y se vuelven a pasar los tres años, nada más. Es lo que hubiera quedado algo, así como lo que va a heredar Chava, no, pero si hubiéramos avanzado. Claro, el chiste es dejarles más, más allanado el camino para que le avancen más rápido, considérenlo.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Bueno, antes de cualquier cosa quisiera leerles algo.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Invitarles una comida.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: De versa, para ya. Póngala donde sea. Es en serio, pero antes que nada. Quiero dejar en el acta, el agradecerles a todos ustedes, regidoras y regidores y a sus equipos por el apoyo y profesionalismo que nos han brindado siempre en el desarrollo de esta Comisión. El 99% de los dictámenes fueron resueltos en conjunto con la Comisión de Mercados, Tianguis, Centrales de Abasto y Comercio en Espacios Abiertos y la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. Juntos aprendimos, crecimos, superamos obstáculos para el desarrollo de nuestras atribuciones.

Fueron sus valiosas aportaciones que no solo ayudaron para la elaboración de los dictámenes, sino para el desarrollo y las visitas realizadas a los locales de los principales mercados, las mesas de trabajo, los comentarios que nos hicieron llegar en cualquier momento, siempre abonando y enriqueciendo el trabajo de este gran equipo fraternal que se formó armoniosamente en cada paso que dimos, que en verdad ustedes tienen grandes equipos. De verdad tengo que reconocerles que tienen grandes equipos. Muchas felicidades porque prácticamente entre estas dos comisiones se lleva el 60% o un poquito más de los temas analizados en el Pleno. Es una realidad, y son pues realmente nos lleva, nos lleva una carga de trabajo importante. El desempeño ha sido ejemplar, de verdad me enorgullece ser parte de este gran equipo. Agradezco porque en la Comisión de Mercados hemos, no solo buscado sino contribuido, contribuido en construir una mejor ciudad y una mejor comunidad. De verdad yo se los agradezco porque estamos conformados por la mayoría de las representaciones políticas. Aquí no se politiza nada y de verdad para mí ha sido muy valioso su trabajo y el equipo que conformamos. Simplemente gracias a todos por todo el trabajo. Y si es cierto, aquí estamos representados, pues en sí las tres fuerzas políticas importantes del país. Y de verdad ha sido un gran placer trabajar con ustedes, porque siempre se ha visto el bienestar de la gente. No hemos politizado y hemos hecho una gran amistad. Se los agradezco. Gracias. Gracias por la grata experiencia de considerarlos en esta mesa profesionalmente como regidores y fuera de ella como amigos. Muchas gracias.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Muchas gracias por la apertura. Yo sé que a veces fuimos muy insistentes. Gracias por la tolerancia, la paciencia del secretario Técnico, del Trabajo en conjunto. Este si son temas de los más importantes que tiene el Cabildo y aparte el volumen, el volumen que tenemos. La Comisión de Mercado y del Patrimonio. Sí, créannos que pues también todos los asesores de por de mi parte todo, siempre estaban como todos, pero hasta a veces en cantidad y a veces sí no se nos iban cosas importantes. Creo que sí. Tuvimos varias correcciones de esta comisión y también la de patrimonio. Pero creo que es el volumen y el empeño, pues estuvo dando yo la comisión, hicimos el

trabajo lo mejor que pudimos, hasta visitamos los mercados, tuvimos protestas, propuestas, pero yo creo que la política pública en los mercados tiene que ser en la en la gestión ejecutiva del cambio que tiene que ser o que se tiene que hacer nuevas propuestas en la gestión ejecutiva para que, y aterrizarlas prácticamente, claro que se tiene que hacer las propuestas como las hicimos nosotros en esta comisión, pero pues ahora sí que en la gestión, quien está en el día a día, en la gestión de los mercados, es quien tiene que dar los resultados más.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Si nos equivocamos en algunos dictámenes, pero es parte del trabajo y lo hicimos con mucho amor y aparte que nos vamos con el gusto de convivir, de como dice, somos diferentes extracciones políticas, pero yo creo que tenemos el mismo objetivo ayudar a la a la ciudadanía a realizar lo mejor, nuestro trabajo y nos vamos como amigos con mi amigo de Morena que después va a ser.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Gracias por esta grata experiencia de cada uno, de cada uno de ustedes. Yo creo que ese es un gran trabajo que estamos pendientes. Y sobre todo en los mercados más importantes. No dejamos de salirse de ahí, de con ellos, que es muy importante. Como esos son como los emblemáticos, pues dejarlo bien establecido, pues arrancamos. Yo creo que una muy buena experiencia con el tema de Plaza Guadalajara. Y pues obviamente el siempre como dicen buscar el bienestar para la ciudadanía, que es lo más importante, pero siempre consigue con madurez, con oficio político y pues que más allá de lo que se haga en. Esta mesa, pues se pasa también a una grata amistad que sabe que cuenta con una gran aliada.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Adelante.

Regidor Rafael Barrios Dávila: Repito lo que decía Paty, yo creo que también tiene el conocimiento pleno, son los mismos mercados y creo que deben de venir propuestas por

parte de los mercados hacia el Ayuntamiento, de qué es lo que se requiere y cómo modernizarnos, actualizarlos y debe de venir iniciativas. Si nosotros que estamos dentro del medio creo que pudiéramos aportar, claro desde ese punto. ¿Que es? ¿Qué es lo que se requiere? ¿Cómo hacerlo, verdad? Porque muchas veces quien llega a ocupar los puestos que no tienen el conocimiento pleno de qué son los mercados, cómo viven, qué es lo que requieren desde los bancos. Tú lo sabes, no las necesidades tan importantes que se necesita. Entonces creo que sí es muy importante la participación de los propios comerciantes y de promover la participación.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Gracias. Coincido contigo.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Yo también coincido en esa parte que comenta Rafa, eh? Que sé que de tu parte ha habido mucha apertura con los comerciantes. Conozco y he platicado con muchos comerciantes y sé que siempre has tenido esta apertura. Sé que tenemos que hacer mucho más en esta parte, involucrar a todos los comerciantes que se sientan atendidos, tanto en esta comisión como la Dirección de Mercados. También coincido con Paty que se tiene que hacer un cambio importante desde el Ejecutivo, no tanto el trabajo que se hace aquí, sino que la parte ejecutiva, nos lo haría mucho más fácil a los que estamos ahorita como vocales. Agradecerte muchísimo a ti y a tu equipo, obviamente al equipo de todas las regidoras, los regidores, porque siempre hubo voluntad. Como dice Paty, desde corregir hasta para sacar los temas sin ningún tema eh político, sin poner al centro a ningún tema político, siempre el beneficio de la ciudadanía, de los locatarios, que sabemos que es un tema económico muy importante en nuestra ciudad, que hay que cuidarlo muchísimo y que bueno, pues agradecerte muchísimo el trabajo que hemos tenido y la amistad, que claro que nos vamos a llevar y que cuenta conmigo para todo lo que se viene.

Secretario Técnico Felipe Lozano: El décimo quinto punto del orden del día que es la clausura de la sesión.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo 11 horas con 35 minutos del día lunes 09 de septiembre del 2024.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO,
TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS**

Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Aldo Alejandro de Anda García

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Acta de la trigésima séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, celebrada el lunes 09 de septiembre del 2024 a las 11:00 horas, salón de Miguel de Ibarra, dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal